

de las de una... de las de una... de las de una...

De como se... de como se... de como se...

El hallazgo de una gran parte de la... de la... de la...

Las nociones... de las nociones... de las nociones...

En fin... de fin... de fin...

Algunos... de algunos... de algunos...

Otros... de otros... de otros...

Después... de después... de después...

El... de el... de el...

En... de en... de en...

Las... de las... de las...

La... de la... de la...

De... de... de...

En... de en... de en...

Las... de las... de las...

En... de en... de en...

En... de en... de en...

Cuando... de cuando... de cuando...

En... de en... de en...

En... de en... de en...

Domingo Jiménez

En... de en... de en...

de un lado de la villa,	de otra parte de ella;	de otro lado de ella.
de un lado de la villa,	de otra parte de ella;	de otro lado de ella.
de un lado de la villa,	de otra parte de ella;	de otro lado de ella.
de un lado de la villa,	de otra parte de ella;	de otro lado de ella.
de un lado de la villa,	de otra parte de ella;	de otro lado de ella.
de un lado de la villa,	de otra parte de ella;	de otro lado de ella.
de un lado de la villa,	de otra parte de ella;	de otro lado de ella.
de un lado de la villa,	de otra parte de ella;	de otro lado de ella.
de un lado de la villa,	de otra parte de ella;	de otro lado de ella.
de un lado de la villa,	de otra parte de ella;	de otro lado de ella.

Carta que el Sr. D. Juan de los Rios de un lado de la villa de...
 de un lado de la villa de...
 de otro lado de ella.

La villa de... de un lado de la villa de...
 de otro lado de ella.

El Sr. D. Juan de los Rios de un lado de la villa de...
 de otro lado de ella.

El Sr. D. Juan de los Rios de un lado de la villa de...
 de otro lado de ella.

El Sr. D. Juan de los Rios de un lado de la villa de...
 de otro lado de ella.

El Sr. D. Juan de los Rios de un lado de la villa de...
 de otro lado de ella.

El Sr. D. Juan de los Rios de un lado de la villa de...
 de otro lado de ella.

El Sr. D. Juan de los Rios de un lado de la villa de...
 de otro lado de ella.

El Sr. D. Juan de los Rios de un lado de la villa de...
 de otro lado de ella.

El Sr. D. Juan de los Rios de un lado de la villa de...
 de otro lado de ella.

En el día de abril de 1700.

EL HERALDO de COSTA RICA

Fundado en 1859 por Pío Viquez

REDACTOR,
RAFAEL MACHADO JÁUREGUI
ADMINISTRADOR,
MIGUEL A. TAPIA

El Marqués de
Talamanca

Uno de los Gobernadores de Costa Rica, durante el período colonial, fué el Maestro de Campo don Andrés Arias Maldonado y Mendoza. Nombrado por el Rey para ese destino, en 3 de Junio de 1655, vino á suceder á don Juan Fernández de Salinas de la Cerda, quien había gobernado cuerdamente y héchose acreedor á la estimación general.

Maldonado y Mendoza llegó á Cartago el 8 de Enero de 1659, y el 12 de Mayo del mismo año, salió en busca de un puerto en la costa atlántica, que tuviese mejores condiciones que las de Suerre y Matina. Descubrió en la costa de los indios Tarracas un puerto de gran cantidad de bayales, seguro de todos los vientos de la aguja, porque la entrada de la barra está al Este, guardada por un morro ó islote, que hace á la entrada dos canales.

Cual fué el puerto que descubrió don Andrés Arias Maldonado, es punto en que no están de acuerdo nuestros historiadores, como lo observa el señor Montero Barrantes en sus Elementos de Historia de Costa Rica. Don León Fernández dice que fué el actual puerto de Limón, y don Manuel María Peralta que debe haber sido el llamado Puerto Viejo (Old Harbour) en que estacionan las embarcaciones que van á Talamanca.

Don Andrés Arias Maldonado murió en Cartago el 25 de Noviembre de 1661. Casi todos los Gobernadores de Costa Rica, durante el régimen colonial, no fueron buenos; unos nada hicieron provechoso, y otros se desbordaron dando margen á que se les acusase ante la Real Audiencia; pero Arias Maldonado fué buen Gobernador, lo mismo que Salinas de la Cerda, Gómez de Lara, de la Haya y Fernández, Ayala.

Tan relevante fué el mérito

de Arias Maldonado que, á su muerte, el Cabildo de Cartago y el Provincial de la Orden de San Francisco en Nicaragua y Costa Rica, escribieron al Rey, diciendo-le que no habían perdido un Gobernador sino un padre. Elogio grande y tierno á la vez, el mayor que puede hacerse de un gobernante.

Don Andrés Arias Maldonado y Mendoza tenía un hijo llamado Rodrigo. Este acompañó á su padre cuando fué á buscar un nuevo puerto atlántico, y aprovechó la ocasión de someter á los indios talamancas; capturó al cacique de ellos y á su familia, y entre Tariaca y Chirripó fundó varios pueblos de aborígenes, llamados Teoquique, Chirripó, San Salvador y Oaisiri.

Muerto Arias Maldonado, la Real Audiencia de Guatemala nombró Gobernador interino y Capitán General de Costa Rica á don Rodrigo. El heredó las virtudes de su padre. Facultado para llevar á término la conquista de Talamanca, volvió á aquellas regiones con diez soldados, un fraile y, á una distancia de cuarenta leguas de Cartago, penetró entre los indios tarres y urinamas.

Esas y otras tribus sometió don Rodrigo al poder español, más bien con el empleo de la dulzura y de los buenos tratamientos que con el de la fuerza material. Sus conquistas ascendieron á varios caciques y cerca de mil docientos indios; los hizo bautizar y con ellos fundó, á orillas del río Tariri, una población que llamó San Bartolomé Duqueciba.

Una idea constante de don Rodrigo era la conquista definitiva de Talamanca; para efectuarla emprendió tercera expedición, llevando competente número de soldados, unos de ellos españoles y otros mulatos. Estando don Rodrigo en lo más intrincado de las montañas de aquella región, lo abandonaron todos sus oficiales y soldados. Los indios, que le habían cobrado aprecio, sin hacerle daño alguno lo condujeron hasta San Bartolomé, de donde se retiró á Cartago. No castigó á los desertores el bondadoso Gobernador.

El Rey, sin duda mal aconsejado, no concedió en propiedad á don Rodrigo de Arias Maldonado la Gobernación y Capitanía General

de Costa Rica, limitándose á agraciarse con el título de Marqués de Talamanca; y después de haber servido la Alcaldía Mayor de Nicoya, retiróse á Guatemala donde profesó en la Orden Bethlehemita, fundada en esa ciudad por el Hermano Pedro de San José Bethancourt. De ahí en adelante don Rodrigo de Arias Maldonado se llamó Fray Rodrigo de la Cruz.

El Hermano Pedro de San José Bethancourt era natural de Canarias, de donde pasó á residir á la Muy Noble y Leal Ciudad de Santiago de Gohatemala. La vida de aquel Religioso está escrita en un coadernito publicado en Madrid, el cual sentimos no tener á la vista.

Hombre sin instrucción, pero dotado de un ardiente celo apostólico, el Hermano Pedro edificó, sin recursos propios, con solo las limosnas que recaudaba, un buen Templo y un espacioso Convento situados al Sudeste de la Antigua Guatemala; de aquella interesante ciudad que en su tiempo fué la segunda de la América Española, joya de aménisimo y fértil valle, á orillas del Pensativo, con tigua á tres volcanes, poética y triste como las ruinas, alegre y gloriosa como esperanza de resurrección.

El Hermano Pedro, que ha sido después declarado Beato de la Iglesia Católica, fundó en Guatemala la Orden Bethlehemita, que no es enteramente contemplativa, pues tiene á su cargo los Hospitales de Convalesciente, útiles asilos intermediarios entre los Hospitales de San Juan de Dios y la recuperación de la completa salud y de las plenas fuerzas.

Se refieren en Guatemala varios milagros atribuidos al Hermano Pedro, y algunas gentes sencillas los creen como si fueran artículos de fe.

Cuentan que una vez aquel varón estaba sin recursos pecuniarios con que poder continuar sus piadosas edificaciones. Paseábase triste en un salón en que tenía acopiados materiales de construcción, y vió una lagartija que iba corriendo. La detuvo, la tomó en la mano, la envolvió en un papel y fuése á empeñarla en la tienda de un joyero; ante éste desenvolvió el papel y la lagartija se había vuelto de oro y sus ojos eran dos esmeraldas.

El joyero no tuvo incon-

veniente en aceptar la prenda y proporcionó al Hermano Pedro el dinero que necesitaba con el cual pudo continuar sus edificaciones.

Transcurrido algún tiempo el Bethlehemita se hizo de recursos y fué á pagarle al joyero y á recoger su prenda. Regresó al convento en construcción y colocó la lagartija en el mismo lugar en que la había cogido; el animalejo recobró su pristino ser y corrió á ocultarse, ligero como en otros días.

De ese mismo género se cuentan otros milagros hechos por aquel siervo de Dios.

Tenía el Hermano Pedro una costumbre extraña: por las noches, en altas horas, recorría las calles de la antigua Guatemala, llevando una linterna en una mano, una campanilla en la otra y cantando coplas místicas.

¡Qué fué lo que movió á don Rodrigo de Arias Maldonado á profesar en la Orden Bethlehemita! Alguna gran tempestad debe haber estallado en el alma de aquel distinguido caballero, que le decidió á dejar un título de Castilla, á cambiar la celada por la capucha y la bulliciosa vida militar por la tranquila existencia cenobítica.

El señor Montero Barrantes, acerca de ese punto dice: "Antes de ingresar en la vida monástica, fué Alcalde Mayor de Nicoya; y de aquí viene una tradición para explicar el motivo que indujo á don Rodrigo á dejar el mundo."

Cuéntase que una noche se hallaba ya acostado cuando oyó las campanas tocar á muerto. Llamóle la atención el hecho y quiso averiguar por sí mismo quién había fallecido y por qué doblaban en hora inusitada.

Se trasladó á la iglesia y cuando llegó allí vió con asombro mucha gente en ella. Como preguntase por quien celebraban exequias, se le contestó que por don Rodrigo de Arias Maldonado, viéndole él mismo el que parecía su cadáver colocado en el féretro.

A pesar de su pasmo, creyó que aquel era aviso celestial, y por ello renunció al mundo, para consagrar el resto de su vida á la piedad y las buenas obras."

En Guatemala es otra la tradición y la refiere don José Milla en *Los Nazarenos*, novela en que figura mucho don Rodrigo de Arias Maldonado. Parece que él, á consecuencia de amorosa cita con una dama principal, se hallaba una noche en dificultades muy graves, cuando pasó el Hermano Pedro cantando:

Recordad hermanos
que una alma tenemos
y si la perdemos
no la recobramos.

Don Rodrigo, amparado por aquel Religioso, se unió á él, profesó en la Orden Bethlehemita y el Marqués de Talamanca quedó convertido en Fray Rodrigo de la Cruz. Muerto el Hermano Pedro, fué el segundo jefe de aquella Orden religiosa y la fundó en el Perú.